

## CARNIMAD MANIFIESTA SU RECHAZO A LA PROHIBICIÓN DE LA PUBLICIDAD DE CARNE Y ABOGA POR LA INFORMACIÓN FRENTE AL VETO

- **Tras conocerse la decisión del Ayuntamiento de Ámsterdam de vetar la publicidad de carne en espacios públicos a partir del 1 de mayo, Carnimad manifiesta su contundente oposición al considerar que esta iniciativa señala injustamente al sector cárnico, parte de una interpretación reduccionista del sistema alimentario y de la sostenibilidad, y deja de lado la evidencia científica y la contribución de la ganadería y del comercio especializado al desarrollo social, económico y ambiental.**

Madrid, 06.02.2026 – Ante la decisión de la ciudad de Ámsterdam de prohibir la publicidad de carne en espacios públicos a partir del próximo 1 de mayo, Carnimad desea expresar su profundo desacuerdo. Esta medida no solo estigmatiza a un sector esencial, sino que ignora la evidencia científica y la complejidad del sistema productivo alimentario. Por ello, manifestamos:

### 1. Un ataque a la reputación y falta de rigor científico

Desde Carnimad, valoramos de forma negativa esta prohibición, ya que alimenta una narrativa que busca criminalizar el consumo de carne, equiparándola injustamente con productos nocivos para la salud.

La medida se fundamenta en una visión sesgada del impacto ambiental. Es imperativo responder con ciencia: la contribución de la ganadería a las emisiones varía drásticamente según el sistema productivo. En España, los sistemas extensivos son aliados estratégicos contra el cambio climático: fijan carbono, previenen incendios forestales mediante el control de la biomasa y mantienen vivo el medio rural. Penalizar el producto resultante de esta actividad es una contradicción directa con los objetivos de sostenibilidad.

### 2. Prohibir no es educar

Consideramos que la transición hacia hábitos de consumo responsables no se logra mediante vetos generalistas, sino a través de la formación y la transparencia. Eliminar la publicidad:

- Genera inseguridad jurídica: Sienta un precedente peligroso donde cualquier alimento podría ser prohibido sin criterios técnicos claros.
- Impide la decisión informada: Dificulta que el consumidor entienda las diferencias clave entre carne fresca, productos de proximidad y ultraprocesados.

### 3. El Comercio Especializado: Aliado de la Sostenibilidad

La medida de Ámsterdam comete el error de simplificar el sector. No toda la carne es igual. El comercio minorista especializado (carnicerías y charcuterías tradicionales) es un pilar de la economía circular: ofrece productos de alta calidad, reduce el desperdicio alimentario, minimiza envases y apuesta por la logística de proximidad. Es incoherente penalizar simbólicamente a un sector que es el máximo exponente del consumo consciente y asesorado.

### 4. El valor nutricional: Un pilar de la salud

La carne es un alimento fundamental en una dieta equilibrada. Así lo avalan las principales instituciones médicas y nutricionales:

- SEEN (Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición): Destaca su aporte de proteínas de alto valor biológico, vitamina B12, hierro, potasio y zinc.
- SEMERGEN (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria): Subraya que la carne de vacuno es saludable y esencial en etapas críticas como la infancia, el embarazo y la tercera edad (previniendo enfermedades como la sarcopenia).
- Estudios Internacionales (NutriRECS): Publicados en *Annals of Internal Medicine*, confirman que prescindir de la carne aumenta el riesgo de deficiencias nutricionales graves.

### Conclusión

Desde Carnimad no defendemos la prohibición, sino políticas públicas rigurosas que fomenten la educación alimentaria. Instamos a las administraciones a diferenciar entre modelos de producción y a proteger un sector que es clave para la salud pública, la economía local y el equilibrio medioambiental.